

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Tipo: Contratación Directa N° 156/23						Ejercicio: 2023	
		Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14, 15 y 27 Inciso a) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1030/16.							
		Modalidad: Orden de Compra Abierta							
EXPEDIENTE N°: 2710/23									
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Contratación de Servicio de Transporte - Expocarreras									
R. N°	Cant	Unidad de Medida	Descripción	OFERENTES					
				1 - SANTARELLI MIGUEL		2- ANGEL TRAVEL SRL			
				Precio Unitario	TOTAL RENGLÓN	Precio Unitario	TOTAL RENGLÓN		
1	11	viajes	Micros con capacidad aprox. 40 personas. Servicio a utilizarse para la Expo Carrera. UNLa. entre el 3, 4 y 5 de octubre de 2023, con escuelas del Distrito de Lanus (Turno mañana o tarde según se indique en la solicitud de servicio). Según Anexo I de Especificaciones Técnicas.	\$ 43.000,00	\$ 473.000,00	\$ 45.000,00	\$ 495.000,00		
2	4	viajes	Micros con capacidad aprox. 40 personas. Servicio a utilizarse para la Expo Carrera. UNLa. entre el 3, 4 y 5 de octubre de 2023, con escuelas del Distrito de Lomas de Zamora (Turno mañana o tarde según se indique en la solicitud de servicio). Según Anexo I de Especificaciones Técnicas.	\$ 52.000,00	\$ 208.000,00	\$ 48.000,00	\$ 192.000,00		
3	3	viajes	Micros con capacidad aprox. 40 personas. Servicio a utilizarse para la Expo Carreras UNLa, entre el 3, 4 y 5 de octubre de 2023, con escuelas del Distrito de Almirante Brown (Turno mañana o tarde según se indique en la solicitud de servicio). Según Anexo I de Especificaciones Técnicas.	\$ 64.000,00	\$ 192.000,00	\$ 58.000,00	\$ 174.000,00		
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA:						\$ 873.000,00		\$ 861.000,00	
Condiciones de Pago:				10 a partir de Recp. Def.		10 a partir de Recp. Def.			
Plazo de Mantenimiento de Oferta:				S/ Pliego		S/ Pliego -			
Lugar de Entrega y de Pago:				S/ Pliego		S/ Pliego			
Observaciones:									

Se deja constancia que el presente cuadro comparativo de precios, se realizó desde el punto de vista administrativo, quedando la parte técnica a cargo del solicitante.